



**Aguas de
Córdoba**

TU PROVINCIA, TU AGUA

MODELO DE GESTIÓN DEL AGUA EN EMPRESA PÚBLICA DE ÁMBITO PROVINCIAL



EMPROACSA
Diputación de Córdoba

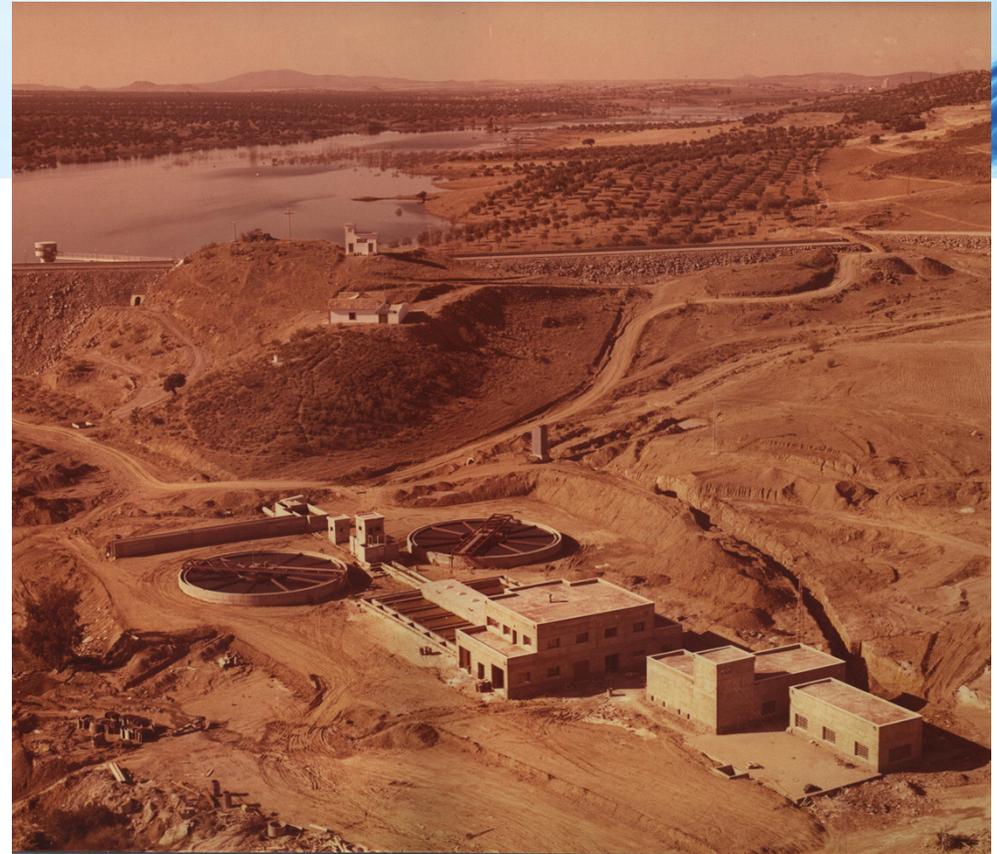


DATOS GENERALES

DATOS GENERALES

Historia

La Empresa Provincial de Aguas de Córdoba, **EMPROACSA**, fue creada en el año 1985 por la Diputación Provincial de Córdoba con el fin de realizar cuantas actividades estén encaminadas a la gestión y administración del Ciclo Integral del Agua (CIA). Desde entonces, actúa en colaboración con los Ayuntamientos de la provincia en todos los aspectos del uso urbano del agua.



Hoy en día, dispone de un soporte técnico, administrativo y financiero adaptado a las exigencias actuales y aporta en cada servicio su conocimiento y capacidad tecnológica para poder dar soluciones a los municipios y sus habitantes a través de su marca **AGUAS DE CÓRDOBA**, además de prestarles asesoramiento y asistencia jurídica en el desarrollo del CIA.

DATOS GENERALES

Servicios

EMPROACSA suministra agua potable de calidad y depura las aguas residuales mediante una gestión eficiente, ética, responsable, solidaria y comprometida con el desarrollo sostenible del territorio, tal y como se refleja en el ideario de **AGUAS DE CÓRDOBA**.

Su actividad va dirigida principalmente a los tres Servicios Supramunicipales que la Diputación de Córdoba ofrece a todos los municipios cordobeses:

Abastecimiento en Alta

Ciclo Integral del Agua

Depuración de Aguas Residuales



DATOS GENERALES

Servicios

ABASTECIMIENTO EN ALTA

La fase de Abastecimiento en Alta comprende la captación, tratamiento, almacenamiento y distribución del agua hasta los depósitos municipales.

EMPROACSA capta el agua de cuatro embalses y dos manantiales.

El agua se trata en las ETAPs: Iznájar, Sierra Boyera, Martín Gonzalo y Puente Nuevo.

Antes de entrar en la red, el agua es sometida a numerosos controles en el laboratorio, que garantizan su potabilidad y calidad.



DATOS GENERALES

Servicios

PLANO PROVINCIAL ABASTECIMIENTO EN ALTA

Términos municipales en Alta

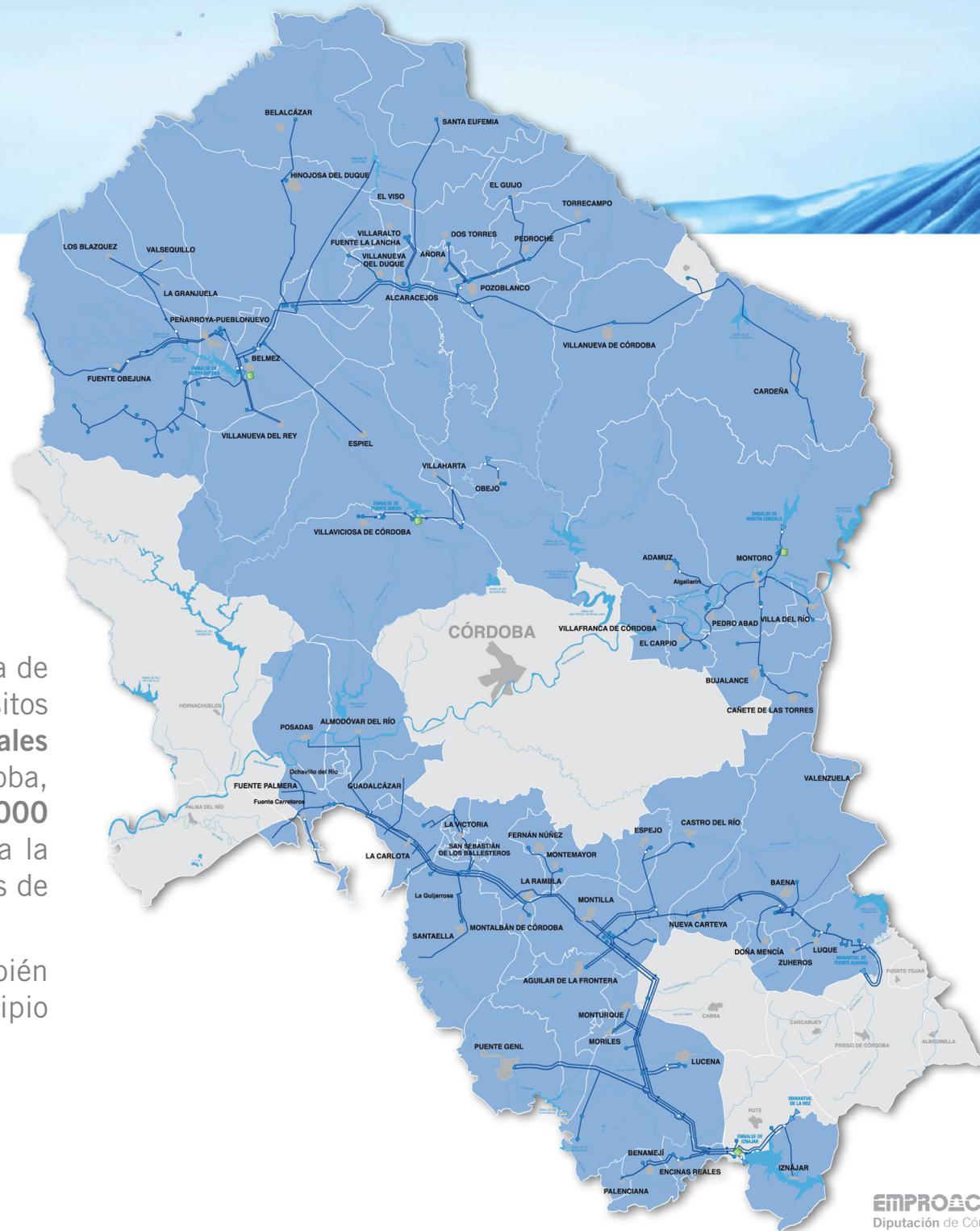
ETAP Estación de Tratamiento de Aguas Potables

CONDUCCIONES:



Mediante las arterias de transporte en Alta de **1.190 km**, el agua llega hasta los depósitos de **66 municipios y 4 entidades locales autónomas** de la provincia de Córdoba, abasteciendo aproximadamente a **390.000 habitantes** (81% de la población excluida la capital). El volumen anual suministrado es de **31.500.000 m³** aproximadamente.

Fuera de nuestro ámbito provincial, también se suministra agua en Alta al municipio malagueño de Cuevas de San Marcos.



DATOS GENERALES

Servicios

CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Comprende el almacenamiento, tratamiento y distribución desde los depósitos municipales hasta los usuarios, la recogida de las aguas residuales a través de la red de colectores urbanos y su entrega en las depuradoras de aguas residuales o posterior vertido a cauce público.

Este servicio gestiona los procesos de :

Abastecimiento domiciliario: almacenamiento, tratamiento y distribución al usuario.

Saneamiento urbano: recogida de aguas residuales; explotación, conservación y mantenimiento del alcantarillado (colectores urbanos, imbornales y pozos de registro).



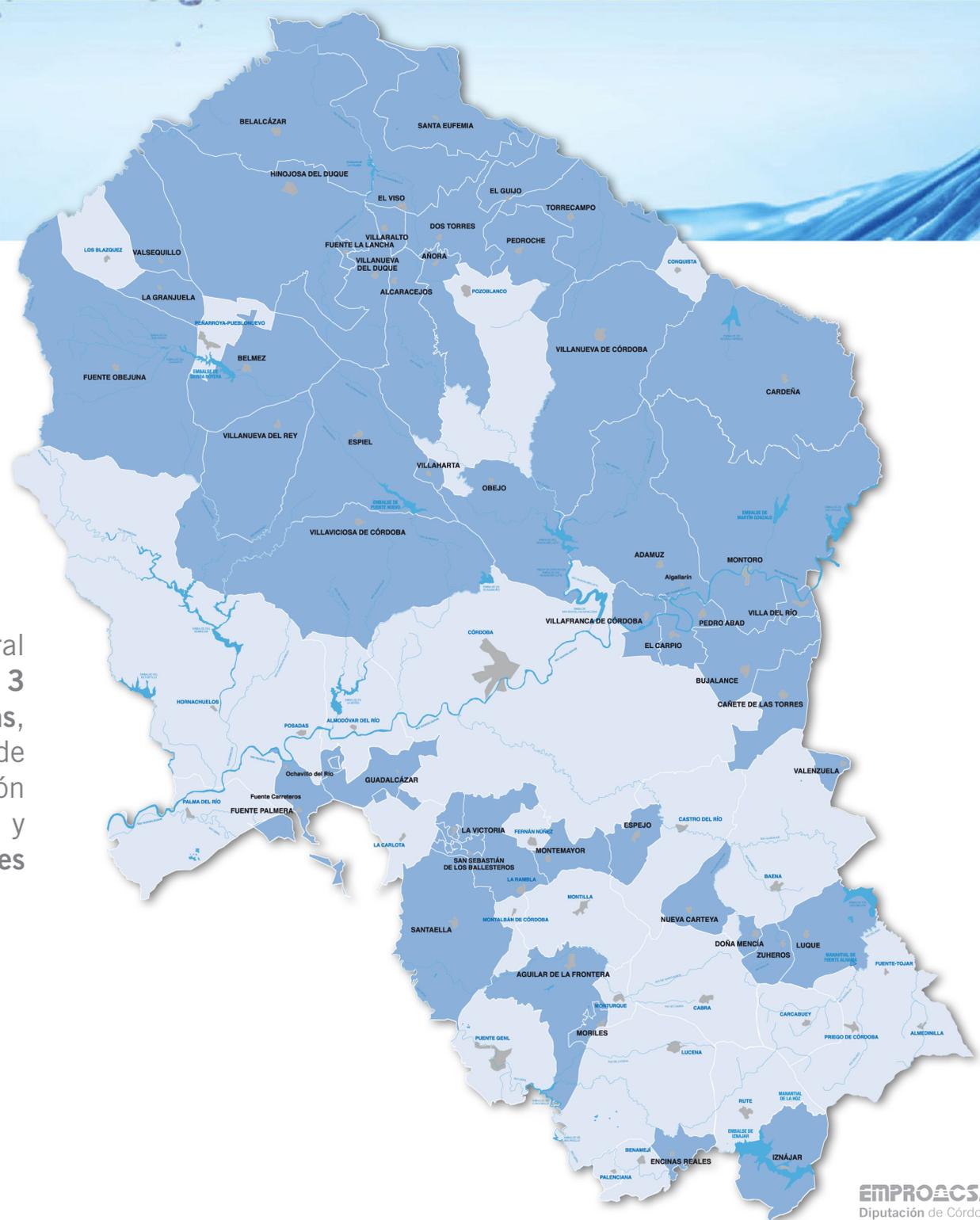
DATOS GENERALES

Servicios

PLANO PROVINCIAL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

TÉRMINOS MUNICIPALES CIA

El servicio Supramunicipal del Ciclo Integral del Agua (CIA) integra a **48 municipios y 3 entidades locales autónomas y 52 aldeas**, atendándose a una población aproximada de **170.000 habitantes** (38% de la población de la provincia, excluyendo la capital) y distribuye domiciliariamente **9,5 millones de m³ al año**.



DATOS GENERALES

Servicios

DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Comprende la recepción de las aguas residuales, la explotación de los bombeos de la red de colectores y de las estaciones de depuración de aguas residuales, donde se someten a procesos físicos, químicos y biológicos para su vertido a cauce público en las mejores condiciones.





MODELO SOLIDARIO SUPRAMUNICIPAL

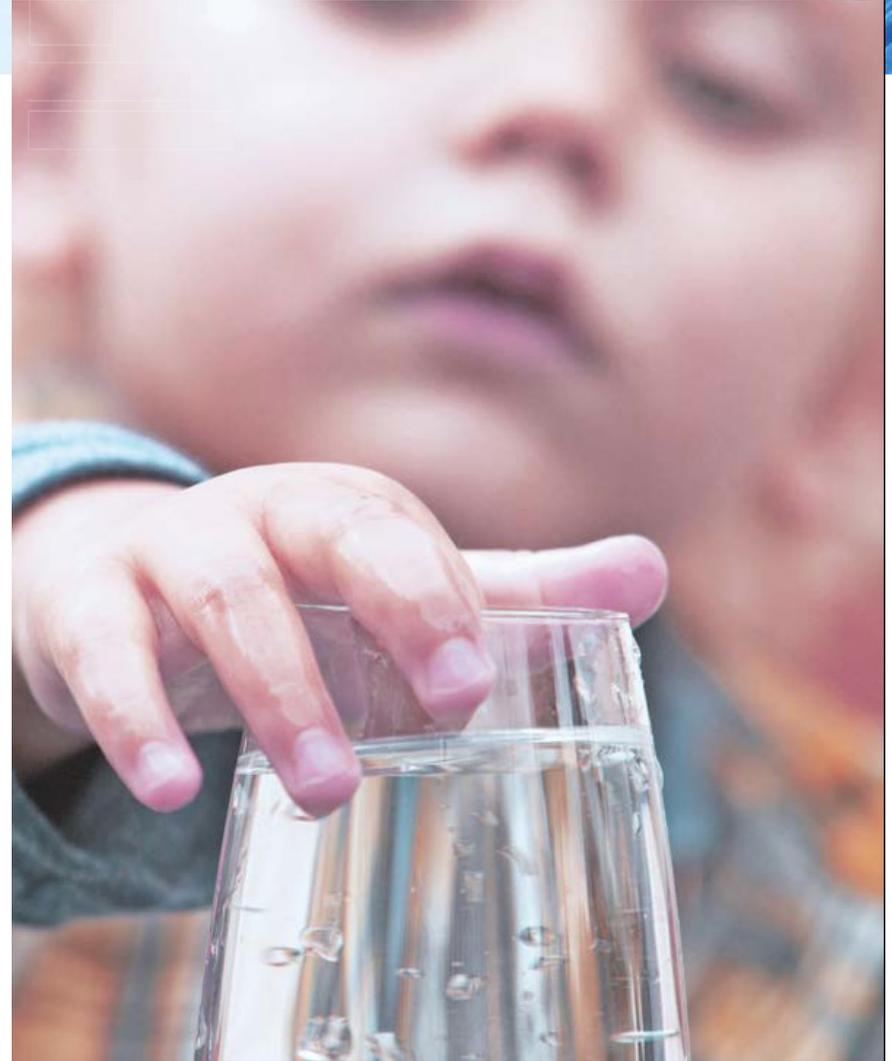
MODELO SOLIDARIO SUPRAMUNICIPAL

Características

El modelo de gestión que utilizan las organizaciones públicas es diferente al modelo de gestión del ámbito privado. Mientras el segundo se basa en la obtención de beneficios económicos, para el primero la rentabilidad económica debe ser compatible con los objetivos sociales y ambientales.

En el caso del agua potable:

- Se anteponen las razones de índole social, higiénica y de calidad sobre las económicas.
- Los beneficios se reinvierten en una mejora de la calidad del servicio o de cualquier otro fin de interés social.
- Se tienen en cuenta cuestiones medioambientales y se siguen políticas de ahorro, fundamentales para un uso racional del agua.



MODELO SOLIDARIO SUPRAMUNICIPAL

Aplicación de los principios

El modelo de gestión del agua que representa **EMPROACSA**, ofrecido a todos los Ayuntamientos de la Provincia de Córdoba, tiene como objetivo principal **garantizar el acceso a este recurso básico en condiciones de igualdad para todos los pueblos de la provincia.**

Esto supone la apuesta por una gestión solidaria intermunicipal, encontrando su instrumentación legal a través de los correspondientes convenios suscritos entre la Diputación de Córdoba y los Ayuntamientos interesados.

AGUAS DE CÓRDOBA suministra agua potable de calidad y depura las aguas residuales mediante una gestión eficiente, ética, responsable, solidaria y comprometida con el desarrollo sostenible del territorio.



MODELO SOLIDARIO SUPRAMUNICIPAL

Ventajas del modelo

Planificación de los recursos facilitada por un modelo territorial amplio, permitiendo **reducir costes de infraestructuras y explotación**, logrando una adecuada interlocución y colaboración con la Administración Autonómica y Central.

Gestión personalizada y de un alto nivel tecnológico, propiciada por la **aplicación de las economías de escala**.

Garantía en la prestación de todos aquellos Servicios conectados al Ciclo Hidráulico (abastecimiento, saneamiento y depuración).

Apuesta por una **gestión sostenible y solidaria**, respetuosa con el Medio Ambiente y comprometida con el territorio, que se beneficia de los resultados de una actividad conectada con el interés público.

Compromiso con los ciudadanos a través de la disponibilidad de unos servicios esenciales para la comunidad, con unas **tasas ajustadas a los costes reales y una atención cercana y personalizada**.

MODELO SOLIDARIO SUPRAMUNICIPAL

Ventajas para los Ayuntamientos

En general, el desarrollo de servicios de nivel muy superior al que podrían permitirse.

15% de facturación anual del municipio reinvierte en el mismo. De modo que el 10% se destina al pago del consumo municipal y el 5% restante se emplea en la realización de obras y mejoras de las infraestructuras hidráulicas municipales.

Atención al usuario: 100.000 suministros pertenecientes a **50 ayuntamientos**, con garantía de apertura semanal y más de **100.000 km.** recorridos anualmente para cumplir con nuestro servicio de atención presencial cercana.

60 operarios que garantizan el “servicio postventa” ubicados en los municipios. En la práctica es un 24x7.

MODELO SOLIDARIO SUPRAMUNICIPAL

Ventajas y garantías para el usuario

Consumo excepcional por avería interior.

Consumo excepcional por situaciones de emergencia o naturaleza catastrófica.

Reducciones para grupos socialmente más desfavorecidos
(jubilados, pensionistas, perceptores de salario social de solidaridad, familias numerosas, mujeres víctimas de violencia de género, unidad familiar con al menos 2 de sus miembros desempleados).

Prorratio y escalado en el cálculo de la tarifa.

Garantía de cambio de contador averiado.

EMPROACSA se encuentra adscrita a la Junta Arbitral de Consumo, donde se dirimen en una instancia superior las reclamaciones, ofreciendo una garantía de gestión transparente en cuanto a la resolución de conflictos con nuestros usuarios.

MODELO SOLIDARIO SUPRAMUNICIPAL

Consecuencias o limitaciones del modelo

Imposibilidad de realizar “trajes a medida”

Dificultad de extensión del modelo a municipios grandes

Posibles abandonos, muchas veces sin justificar, que pueden poner en riesgo la viabilidad del modelo

Mantenimiento adecuado de la tarifa



Avda. del Mediterráneo, s/n. [Colegios Provinciales] _ 14011 CÓRDOBA _ T. 957 211 358 _ F. 957 211 380
aguasdecordoba@aguasdecordoba.es _ www.aguasdecordoba.es

EMPROACSA
Diputación de Córdoba

